



Marzo 7, 2018

***El gobernador Omar Gutiérrez y el ministro Frigerio rubricaron el contrato en Casa Rosada. “La obra nos permitirá sanear una deuda histórica con la ciudad de Neuquén”, sostuvo el gobernador.***

El gobernador Omar Gutiérrez y el ministro del Interior, Obras Públicas y Viviendas, Rogelio Frigerio, firmaron ayer a la mañana el contrato para dar inicio a las obras de saneamiento del arroyo Durán de la ciudad de Neuquén, que demandarán una inversión de 90 millones de pesos.

El mandatario confirmó que los trabajos de esta obra considerada prioritaria por el gobierno provincial, comenzarán hacia fin de mes.

Sostuvo que se trata de “una inversión en infraestructura básica, que permitirá saldar una deuda histórica con la ciudad de Neuquén”. Recordó además que la obra “permitirá controlar las crecidas cuando se producen fuertes precipitaciones, evitando que se inunden las viviendas”.

El mandatario agradeció de manera específica “el trabajo de los técnicos de diversos organismos de la provincia como el EPAS, EPEN, Recursos Hídricos y Upefe, entre otros; todos pusieron su granito de arena para que saliera adelante”.

La inversión total de la obra denominada “Reactivación, sistematización y saneamiento del arroyo Durán, I Etapa, provincia del Neuquén”, es de 440 millones de pesos y el financiamiento del BID asciende a 90 millones de pesos.

El contrato para ejecutar esta obra –en base a un acuerdo de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)– se firmó en la ciudad autónoma de Buenos Aires, entre las autoridades de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo del ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, en la persona de Víctor Hugo Alonso como coordinador ejecutivo del Programa de Inversiones Municipales, y René Giulio Retamal Schiappacasse de la firma contratista RJ Ingeniería SA.

La obra en cuestión está dividida en tres partes: el nacimiento del Durán, un sector de expansión y obra civil en el área denominada 127 hectáreas; y las reformas en el último tramo del curso de agua antes de su desembocadura al Limay. La primera parte se realizará a la altura de la calle Catan Lil, en el barrio Valentina Sur, donde se recuperará el nacimiento del Durán desde el río. Allí se instalarán compuertas automatizadas para permitir y restringir el ingreso de agua.

La segunda parte de la obra, se realizará en la zona de las 127 hectáreas, donde se construirá una obra civil (un puente para mejorar la comunicación de los barrios de ese sector sur de la capital neuquina con el resto de la ciudad) y se instalará la zona de expansión, que son aproximadamente dos hectáreas demarcadas por terraplenes, que se utilizará como espacio para resguardar agua en caso de crecidas.

La tercera parte, se llevará adelante en el tramo final del curso de agua, donde se instalarán compuertas automatizadas en la desembocadura del Durán con el Limay, en la zona de la isla 132; un puente nuevo y la parquización de toda la ribera existente entre la calle La Pampa y la avenida Argentina.

*Neuquén Informa*